

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO <b>285080</b>	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>13 MAR. 1985</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

(15) PRIORIDADES:	(16) NUMERO	(17) FECHA	(18) PAIS	..... ..... .....
-------------------	-------------	------------	-----------	-------------------------

(19) FECHA DE PUBLICIDAD	(20) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A01K31/06</b>
--------------------------	--

(21) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>JAULA PARA AVES.</b>	..... ..... .....
--	-------------------------

(22) SOLICITANTE (S) <b>D. CARLOS SOBEJANO DE ACEVEDO.</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Príncipe de Vergara no. 197 - 5ºD - 28002-MADRID.</b>
---

(23) INVENTOR (ES)
--------------------

(24) TITULAR (ES)
-------------------

(25) REPRESENTANTE <b>D. IGNACIO GOMEZ-ACEBO Y DUQUE DE ESTRADA.</b>
---

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una jaula para aves, especialmente destinada a la formación de baterías de jaulas, a su instalación en granjas avícolas.

5 Las jaulas del tipo indicado están constituidas a base de varillas metálica que definen las paredes laterales, fondo y techo así como tabiques transversales que delimitan los compartimentos para las aves. El fondo de estas jaulas presenta una ligera inclinación hacia una de las paredes laterales, a partir de cuya pared se prolonga ligeramente. Además esta pared define una abertura longitudinal adyacente al fondo. Esta disposición permite la salida y recogida automática de los huevos.

10 Las jaulas deben disponer además de una abertura para la introducción y extracción de las aves, que se cierra mediante la correspondiente compuerta.

15 Asimismo, la pared sobre la que discurre exteriormente el comedero, debe permitir a las aves el paso de la cabeza, para acceder a dicho comedero.

20 Con el fin de simplificar la constitución de las jaulas, conjugando las anteriores necesidades, son ya conocidas jaulas que van abiertas totalmente a lo largo de una de sus paredes. A partir de esta pared sobresale el fondo de la jaula y también por delante de esta pared es por donde discurre el canal que sirve como comedero. El resto de la superficie de dicha pared se cierra generalmente mediante una compuerta que puede ir articulada al techo ó a los tabiques transversales que definen las paredes adyacentes.

25 El objeto de la presente invención es conseguir una jaula del tipo indicado en la cual no sea necesario formar en la puerta de cierre y pared ó paredes adyacentes los engarces necesarios para la articulación de la puerta, ya que tales

30

elementos suponen una complicación y encarecimiento en la fabricación de las jaulas.

De acuerdo con la presente invención sobre la pared del canal adyacente a la jaula se monta una serie de columnas verticales. Cada una de estas columnas coincide ó es coplanaria con uno de los tabiques transversales. Las columnas citadas vñ ancladas además por su extremo superior a una varilla horizontal superior de la jaula.

Cada dos columnas consecutivas, disponen, inmediatamente por encima de la zona de sujeción al canal, de sendos pivotes enfrentados y alineados, que sirven como ejes para la articulación de un panel a base de varillas metálicas que define la puerta de cierre de la jaula.

De este modo no es necesario dotar al techo ó tabiques transversales de la jaula de medios para la articulación de la puerta de cierre, ya que ésta vá montada sobre las columnas fijadas entre el comedero y la varilla superior de la jaula.

Las columnas citadas pueden estar constituidas de material plástico y conformadas para su fácil montaje sobre el comedero.

Por otro lado, en la jaula de la invención la puerta de cierre articulada a las columnas antes citadas, es de constitución sencilla. Esta puerta formada por una varilla que se dobla en forma de C, dispuesta en posición invertida, cuya rama central es de longitud aproximadamente igual a la distancia entre columnas. Las ramas laterales de esta C vñ rematadas en su posición extrema en una anilla que abraza a los pivotes enfrentados de las columnas, definiendo las articulaciones entre puerta y columnas. La citada C queda además cruzada longitudinalmente por una varilla intermedia y transversalmente por

una varilla intermedia y transversalmente por una serie de varillas de las cuales las dos centrales al menos definen una U que sobresale del fondo de la C en una porción que se configura en forma de gancho, para su fijación sobre la varilla horizontal superior de la jaula.

La constitución y ventajas expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra en perspectiva una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, la jaula comprende una pared superior ó techo 1, una pared posterior 2 y una pared inferior ó fondo 3, estando la pared anterior totalmente abierta y sobresaliendo el fondo, a partir de dicha pared anterior, en una porción 4 que define un canal 5 para la recogida de huevos. El fondo 3 y su prolongación 4 presentan una ligera pendiente descendiente hacia la pared anterior abierta. La jaula incluye además tabiques transversales 6 que delimitan los alojamientos ó recintos para las aves.

A lo largo de la pared anterior abierta de la jaula discurre, en sentido longitudinal, un canal 7 que constituye el comedero. Este canal 7 queda ligeramente separado del fondo 3 de la jaula para delimitar una abertura inferior a través de la cual salen los huevos para llegar hasta el canal 5.

De acuerdo con la presente invención, sobre el canal 7 se monta una serie de columnas verticales 8, por ejemplo de material plástico, rematada inferiormente en una cabeza 9 acoplable sobre un nervio 10 en que queda rematada superiormente la pared del canal 7 adyacente a la jaula. En su extremo superior las columnas 8 quedan rematadas en una escotadura 11

que abraza la varilla superior 12 de la jaula. De este modo, las columnas 8 quedan montadas entre la varilla superior 12 y el canal 7. Las columnas 8 van dotadas por sus caras enfrentadas, inmediatamente por encima de la cabeza 9, en un pivote 13 rematado en un ensanchamiento ó disco extremo 14. Los pivotes 13 situados en caras enfrentadas de cada dos columnas consecutivas quedan alineados entre sí para definir un eje en el que se articula un panel 15 formado a base de varillas metálicas, que definen la puerta de cierre. Este panel está constituido por una varilla doblada en forma de C invertida, con cuya rama central 16 es de longitud aproximadamente igual a la separación entre cada dos columnas 8 consecutivas. Las ramas laterales 17 quedan rematadas en una argolla ó anilla que rodea los pivotes 13 para completar la articulación. Entre las ramas 17 distiñe una varilla longitudinal central 19, así como varillas transversales 20 de las cuales, al menos las dos centrales forman una U invertida que configura en su porción extrema un gancho 21 que se acopla sobre la varilla superior 12 por deformación elástica de la misma.

Con la constitución descrita, la pared frontal abierta de la jaula queda cerrada por el canal 7 y por el panel 15, el cual se articula a las columnas 8 montadas entre el citado canal 7 y la varilla superior 12 de las jaulas. De este modo no es necesario que la pared superior ó techo 1 de la jaula ni los tabiques transversales 6 dispongan de ganchos ó conformaciones para la articulación de la puerta, lo cual simplifica enormemente la fabricación de la jaula al estar constituida por paneles totalmente planos.

Mediante la apertura de la puerta 15 se tiene un amplio acceso a la jaula para la introducción y extracción de

las aves.

El cierre de la puerta se consigue mediante una ligera presión de ésta sobre la varilla superior 12, hasta con seguir que el gancho 21 monte ó abrace a dicha varilla.

5 El panel 15 que define la puerta es de constitución sencilla, permitiendo que las aves puedan sacar la cabeza para tener acceso al comedero 7.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus-ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

15

REIVINDICACIONES

1.- Jaula para aves del tipo que comprende una pared superior ó techo, una pared inferior ó piso, y una pared posterior, así como tabiques transversales, unos y otros a base de varillas metálicas, estando la pared anterior abierta en toda su extensión y cruzada longitudinalmente por un canal que define el comedero y discurre paralelo al piso, separado del mismo una magnitud suficiente para permitir la salida de los huevos, caracterizada porque sobre la pared del canal adyacente a la jaula, vá montada una serie de columnas verticales, cada una coincidente con uno de los tabiques transversales; cuyas columnas ván ancladas por su extremo superior a una varilla horizontal superior; disponiendo cada dos columnas consecutivas, inmediatamente por encima de la zona de sujeción al canal, de sendos pivotes enfrentados y alineados, que sirven como ejes para la articulación de un panel, a base de varillas metálicas, que sirve como puerta para el cierre de la pared anterior de la jaula, por encima del comedero.

2.- Jaula según la reivindicación 1, caracterizada porque las columnas quedan inferiormente rematadas por una cabeza acoplable y fijable sobre el borde superior de la pared del comedero adyacente a la jaula.

3.- Jaula según la reivindicación 1, caracterizada porque el panel que define la puerta está constituido por una varilla doblada en forma de C invertida, cuya rama central es de longitud aproximadamente igual a la distancia entre columnas, y cuya zonas laterales ván rematadas en su posición extrema en una anilla que abraza a los pivotes enfrentados de las columnas; estando la citada C cruzada longitudinalmente por una varilla intermedia, y transversalmente por una serie de vari-

llas de las cuales las dos centrales, al menos, definen una U invertida que sobresale del fondo de la C en una porción que configura un gancho extremo de fijación sobre la varilla horizontal superior de la jaula.

5

4.- Jaula según la reivindicación 1, caracterizada porque los pivotes citados quedan rematados en su extremo libre en una cabeza ó ensanchamiento periférico.

10

5.- Jaula para aves; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 3 MAD 1005

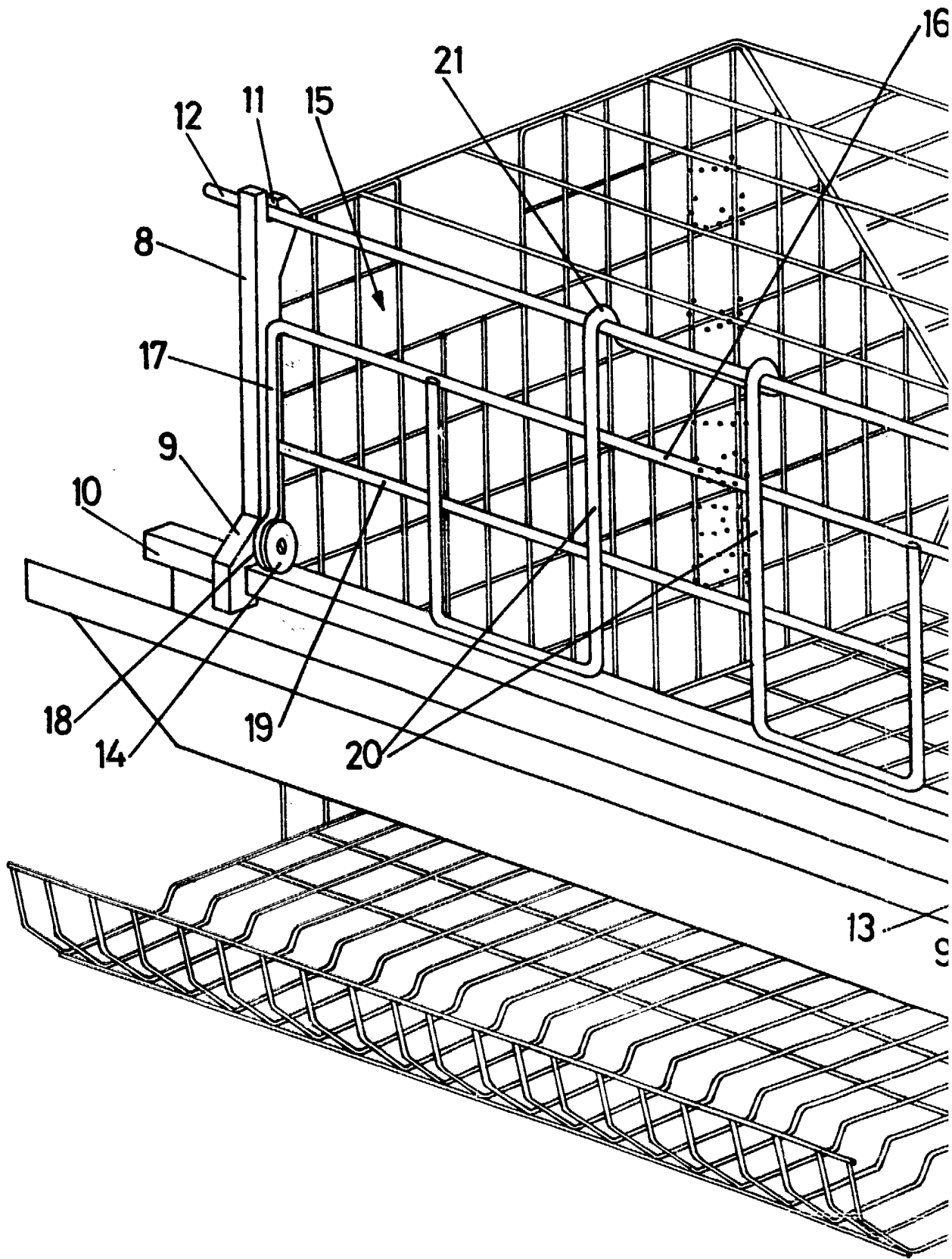
D. CARLOS SORAJANO DE AGEVEDO.

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

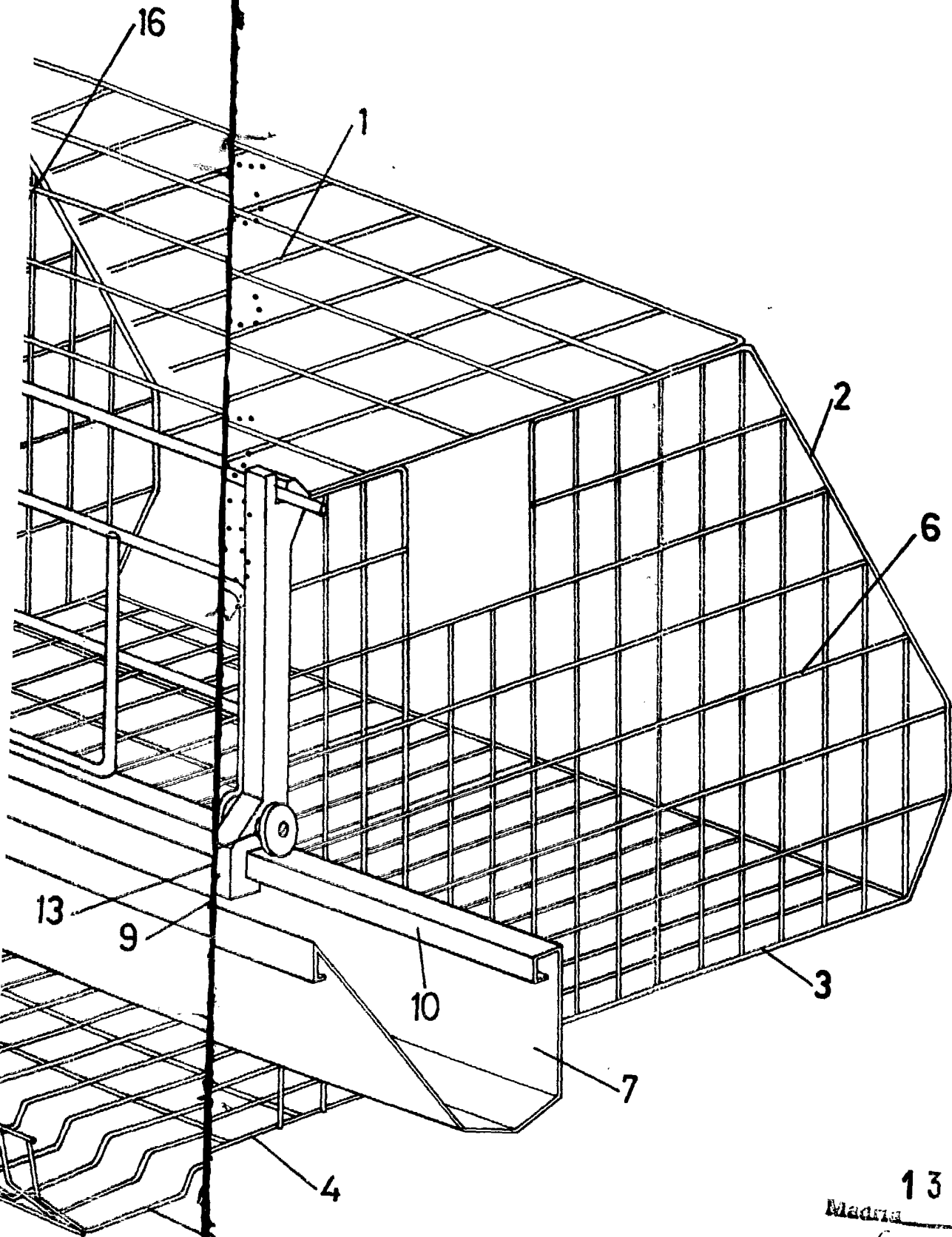
p. p. Firmado: M. I. López Lázaro

15

CARLOS SOBEJANO DE ACEVEDO.



ESCALA VARIABLE.



13 MAR. 1985

Madrid

Publicado en el Boletín de la  
Asociación Española de  
Psicología Experimental  
*[Handwritten signature]*